

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 405-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAPER Y TOYS SRL

ANTECEDENTES

Resolución 382-PCM-2024.

La factura 00040-00016261 de fecha 22/10/2024 presentada por la firma PAPER Y TOYS SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de 30 bolígrafos kilométrico negro, 30 bolígrafos kilométrico azul, 5 correctores lapz, 4 clipp 33 mm x100, 3 clip 50 mmm x50 5 pack folio a4 x10 y 6 cuadernos 15x21x80 hjs para dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm Central Transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAPER Y TOYS SRL 00040-00016261 de fecha 22/10/2024 por un importe de pesos setenta y siete mil novecientos cincuenta y cuatro con setenta centavos.....\$77.954,70

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de 30 bolígrafos kilométrico negro, 30 bolígrafos kilométrico azul, 5 correctores lapz, 4 clipp 33 mm x100, 3 clip 50 mmm x50 5 pack folio a4 x10 y 6 cuadernos 15x21x80 hjs para dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm Central Transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 24 de octubre de 2024

GRDR/GBN/sag